

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAZALEGAS

Por resolución de esta Alcaldía, de fecha 20 de agosto de 2010, número 57 de 2010, y en cumplimiento de lo preceptuado en la legislación vigente, se ha otorgado delegación especial al Concejal de este Excmo. Ayuntamiento don José Antonio Torres Sánchez, para la autorización del matrimonio entre don José Luis Sánchez Sánchez y doña María Fátima Duarte.

Lo que se hace público.

Cazalegas 20 de agosto de 2010.-El Alcalde, Aurelio Rodríguez Gómez.

N.º I.-9072